



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DESPACHO
DEL ALCALDE

COMUNICADO OFICIAL

Ante la declaratoria del Coronavirus (Covid-19) como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la expedición de la Resolución 385 del 12 de marzo del 2020 del Ministerio de Salud y la Protección Social que decretó la Emergencia Sanitaria en el país, la Alcaldía de Pasto hace un llamado a la comunidad en general del Municipio a mantener la calma y a implementar las medidas de autocuidado y prevención.

Por tal motivo, se extiende la invitación a seguir tomando las siguientes acciones para reducir el riesgo de contagio:

- Lavado de manos frecuente con agua y jabón o uso de geles desinfectantes.
- Evitar asistir a eventos masivos o de cualquier tipo que no sean indispensables.
- Evitar toser y estornudar en público. Sin embargo, cuando suceda, hágalo sobre el brazo o en un elemento desechable.
- Usar tapabocas cuando se presenten sintomatologías de enfermedades respiratorias, y quedarse en casa.
- Evitar el contacto con personas enfermas de gripa.
- Saludar sin contacto físico.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- Desechar en un sitio seguro los tapabocas y demás elementos de protección personal utilizados.
- Cuidar especialmente a los adultos mayores de 60 años, verificar su estado de salud diario si presentan algún síntoma de alarma (gripa, enfermedad respiratoria, fiebre o decaimiento).
- Llamar a la línea 7239456 Ext. 31 para recibir la orientación respectiva en caso de presentar síntomas asociados a esta infección respiratoria. El sistema de salud priorizará la atención domiciliaria de estas emergencias.

Como Administración Municipal informamos a la opinión pública que NO se han confirmado casos de Coronavirus (Covid 19) en Pasto. Instamos a todas las personas a informarse únicamente por fuentes oficiales. En las próximas horas anunciaremos nuevas medidas técnicas en Salud Pública que serán de obligatorio cumplimiento en beneficio de preservar el estado de salud de los habitantes del Municipio.

San Juan de Pasto, 12 de marzo de 2020.


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto



SC-CER367095



Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés